

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

2011-008

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE FERRETERIA ORBEA - FERREORB- CIA. LTDA.

Se comunica al público que FERRETERIA ORBEA -FERREORB- CIA. LTDA., con domicilio principal en la ciudad de Quito, reformó sus estatutos sociales por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 23 de noviembre de 2011. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.005750 de 22 de diciembre de 2011

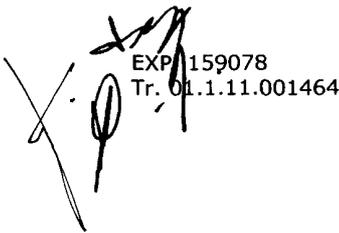
En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, referente las atribuciones del Presidente, de la siguiente manera:

"ARTICULO DÉCIMO OCTAVO.- DEL PRESIDENTE: ...El Presidente puede o no ser socio de la compañía y sus atribuciones son las siguientes: ...e) Subrogar al Gerente en caso de ausencia temporal o definitiva. Si la ausencia fuere definitiva convocará inmediatamente a Junta General para llenar la vacante de Gerente..."

Quito, 22 de diciembre de 2011



Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO



EXP. 159078
Tr. 01.1.11.001464

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.